

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

MÓDULO: OPERACIONES AUXILIARES DE GESTIÓN DE TESORERÍA

MODALIDAD: PRESENCIAL 2 GM

Departamento: ***ADMINISTRACIÓN***

Curso: ***2021-22***

ÍNDICE

1) INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.....	5
2) NOTA DE CADA EVALUACIÓN.....	6
3) RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN.....	7
4) NOTA FINAL (CONVOCATORIA ORDINARIA).....	8
5) NOTA FINAL (CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA).....	9

1) INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Técnicas

- Pruebas orales y escritas: cuestionarios, resolución de problemas y supuestos prácticos, etc.
- Observación directa e indirecta: cuadernos de clase, trabajos individuales o en grupo, debates, etc.

Instrumentos

- Cuaderno del profesor.
- Listas de control.

2) NOTA DE CADA EVALUACIÓN

El 90% de la nota de la evaluación corresponde a los exámenes

Estos son de asistencia obligatoria, si un alumno no pudiera asistir quedará a criterio de la profesora poder realizar la prueba otro día, siempre que sea una falta justificada mediante un documento oficial y se le hará este examen cuando la profesora considere conveniente.

Los exámenes se valoran sobre 8

Un 10% de la nota de la evaluación corresponderá a los procedimientos y actitudes.

Procedimientos: cómo se trabajan los ejercicios prácticos, presentación de los trabajos y participación en clase y en las actividades propuestas por la profesora.

Actitudes: atención a las explicaciones y colaboración en los equipos de trabajo, participación activa en clase.

Para añadir hasta 1 punto es necesario que la nota media de los exámenes sea de un 4 como mínimo

Para poder superar con éxito una evaluación será necesario haber obtenido una nota total igual o superior a 5, considerando los exámenes, los procedimientos y la actitud.

Se redondea a la unidad superior a partir de 0'75 según acuerdo del Departamento de Administrativo

Se recordará a los alumnos que la asistencia en clase es obligatoria y que si se supera el 15% de faltas de asistencia injustificadas se decae en su derecho a la evaluación continua.

La calificación final será la media aritmética de las dos evaluaciones.

3) RECUPERACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Los temas aprobados se irán eliminando en la medida que se vayan aprobando las evaluaciones y los temas suspendidos se recuperarán de la siguiente manera: la 1ª evaluación se recupera en un único examen durante la 2ª evaluación, y la 2ª evaluación se recuperará en marzo. Estos exámenes de recuperación se valorarán sobre 10 y no se considerará el 10% de las actividades de clase.

Aquel alumno que se ha examinado de la materia durante una evaluación y no ha aprobado, se ha vuelto a examinar en la recuperación y tampoco ha aprobado, pasa a la convocatoria extraordinaria.

4) NOTA FINAL (CONVOCATORIA ORDINARIA)

El examen final, convocatoria ordinaria, es para aquellos alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua, porque de los temas se examinan una vez si aprueban o dos veces si tienen que recuperar. El examen se valorará sobre 10 y no se considerará el 10% de las actividades de clase

5) NOTA FINAL (CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA)

Aquel alumno que se ha examinado de la materia durante una evaluación y no ha aprobado, se ha vuelto a examinar en la recuperación y tampoco ha aprobado, pasa a la convocatoria extraordinaria de junio. En esta convocatoria el examen se realizará sobre los mínimos exigibles, la nota no excederá de 5 y no se considerará el 10% de las actividades de clase.